

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de harina de trigo.*

En el concurso celebrado por esta Junta en fecha 28 de agosto de 1975 para la adquisición de harina de trigo, ha resultado adjudicatario don José Porta Callen, con 4.444 quintales métricos, por pesetas 5.569.774.

Valencia, 26 de septiembre de 1975.—8.564-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado de precios del saneamiento, distribución de agua y ampliación de caudales para el abastecimiento de agua a Morata de Jiloca (Zaragoza).*

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto modificado de precios de saneamiento, distribución de agua y ampliación de caudales para el abastecimiento de agua a Morata de Jiloca (Zaragoza) a don José Luis Adiego Navarro, en la cantidad de 7.055.626 pesetas, que representa el coeficiente 0,977933 respecto al presupuesto de contrata de 7.214.830 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 19 de septiembre de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—8.584-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras complementarias de las de puesta en riego de la zona dominada por el canal de la margen izquierda del río Guadalete (riegos derivados del embalse de Bornos) (Cádiz).*

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras complementarias de las de puesta en riego de la zona dominada por el canal de la margen izquierda del río Guadalete—riegos derivados del embalse de Bornos— (Cádiz) a «Corsán, Empresa Cons-

tructora, S. A.», y «Abengoa, S. A., Montajes Eléctricos», en la cantidad de pesetas 36.983.473, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 36.983.473 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 19 de septiembre de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—8.580-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de distribución de agua y saneamiento de Torrehermosa (Zaragoza).*

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de distribución de agua y saneamiento de Torrehermosa (Zaragoza) a «Construcciones Becsa, S. L.», en la cantidad de pesetas 5.190.500, que representa el coeficiente 0,985046 respecto al presupuesto de contrata de 5.269.295 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 19 de septiembre de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—8.588-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Baracaldo-Alonsótegui (Vizcaya).

*Presupuesto de contrata:* 34.637.124 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho (18) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría d.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 16 unidades en Arucas (Las Palmas de Gran Canaria).

*Presupuesto de contrata:* 40.285.800 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Quince (15) meses. *Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría d.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente y C. O. U.

de 20 unidades en San Fernando (Cádiz).

*Presupuesto de contrata:* 49.110.822 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinte (20) meses. *Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría d.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Ampliación de la Escuela de Maestría Industrial de Cuenca.

*Presupuesto de contrata:* 13.668.895 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Siete (7) meses. *Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría d.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 20 unidades, «Hervás y Panduro», de Cuenca.

*Presupuesto de contrata:* 41.612.327 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho (18) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría d.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

6. Ampliación de aulas y talleres en la Escuela de Maestría Industrial de Palencia.

*Presupuesto de contrata:* 12.246.165 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez (10) meses. *Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría c.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 17 de octubre de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 10 de noviembre de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se

admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 14 de noviembre de 1975, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C, referencias técnicas:

a) Certificado de Arquitec'o acreditando que, bajo su dirección facultativa, la Empresa ha realizado una o varias obras determinadas, de naturaleza análoga a la que es objeto de este concurso-subasta, durante los cuatro últimos años, indicando expresamente cuáles son estas obras.

b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como Delegado de obra a un Aparejador o Arquitecto Técnico, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Documentación acreditativa de los medios de todo tipo que prevé la Empresa movilizar para el cumplimiento del plazo de ejecución de las obras y para llevar a efecto las previsiones de plazos parciales que se consignan en el programa de trabajo que ha de presentar el contratista en el mes siguiente a la notificación de la autorización para el comienzo de las obras.

Madrid, 7 de octubre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública las obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican:

1. Ampliación y reforma del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Santa Cruz», de Castañeda (Santander).

*Presupuesto de contrata:* 10.446.422 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez (10) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C completo, categoría c.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Santander.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 17 de octubre de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 10 de noviembre de 1975, a la una de la tarde, y se presen-

tarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 14 de noviembre de 1975, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

*Documentos que deben presentar los licitadores:*

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente a 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

Madrid, 7 de octubre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la adquisición de maquinaria y equipo para el desarrollo de la II fase de asistencia al Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra (F.O.M.O.) de Bolivia.*

La Subsecretaría del Ministerio de Trabajo, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo de Asistencia Técnica Complementario al Convenio de Cooperación Social Hispano Boliviano para el desarrollo de la II fase de asistencia al Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra (F.O.M.O.) de Bolivia, suscrito con fecha 16 de enero de 1974, convoca concurso público de licitación urgente para la adquisición de material y equipo para las especialidades de:

- Reparación de maquinaria.
- Medios audiovisuales.
- Ganadería.
- Cultivador general, Praticultura, Maquinista agrícola, Viticultura y Fruticultura.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y la relación de la maquinaria y equipo objetos del concurso podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera del Departamento, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se celebrará el 28 de octubre, a las doce horas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera.

### Modelo de proposición

Don ..... (nombre de la persona o Entidad, con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del concurso público convocado por el Ministerio de Trabajo en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., para la adquisición de maquinaria y equipo con destino al Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra (F.O.M.O.) de La Paz (Bolivia), aceptando íntegramente el plie-

go de condiciones que rige dicho concurso, se compromete a suministrar el siguiente equipo y material:

Grupos	Precio incluidos todos los gastos (Impuestos, transportes, etc., y verificados todos los documentos)
Pesetas	
Grupo a) ... ..	.....
Grupo b) ... ..	.....
Grupo c) ... ..	.....
Grupo d) ... ..	.....

(Dejar en blanco la casilla de precio de aquellos grupos de materiales a los que no se concursa.)

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 1.4 del pliego de condiciones, se acompaña a esta proposición la información a que se refiere el citado punto.

(Lugar, fecha y firma del licitador y sello de la casa oferente.)

Madrid, 13 de octubre de 1975.—El Subsecretario, Toro Ortí.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Cádiz por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de telefonía exterior, intercomunicación y buscapersonas en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Jerez de la Frontera.

El presupuesto de contrata asciende a cuatro millones cuatrocientas setenta y siete mil seiscientos pesetas (4.477.600), y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, gorieta Puerta de Tierra, s/n., en Cádiz.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Cádiz, 8 de octubre de 1975.—El Director provincial, Agripin Acevedo de la Cruz.—8.924-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Vigo por la que se anuncia concurso para la adquisición de aparatos para el Servicio jerarquizado de farmacia.*

Se convoca concurso público, número 9/75, para la adquisición de aparatos para el Servicio jerarquizado de farmacia.

Los pliegos de condiciones generales, especiales y demás circunstancias, de este concurso, se hallan a disposición de cuantos industriales lo soliciten, al precio de treinta y cinco pesetas, en la Secretaría Técnica de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión (calle García Barbón, número 51) y en la Administración de la Residencia Sanitaria «Almirante Vierna» (calle Pizarro, número 22), pudiendo ser remitidos por correo previa recepción de su importe.

El plazo de presentación de las ofertas finaliza veinte días hábiles después de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Las depositadas en las oficinas postales de Correos se computarán como fecha de presentación la consignada en el matasellos, según indica la condición tercera de las generales de este concurso.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios, en cuantía proporcional a los suministros.

Vigo, 23 de septiembre de 1975.—El Director provincial.—8.441-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Aeropuerto de Santiago, La Bacolla, ampliación del estacionamiento», a la Empresa «José Malvar, Construcciones, Sociedad Limitada».*

Este Ministerio, con fecha 22 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Aeropuerto de Santiago la bacolla, ampliación de Santiago. La Bacolla, empresa «José Malvar, Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de pesetas 39.400.000 y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de septiembre de 1975.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.—8.545-A.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Instalación de un radiofaro TVOR en Jerez de la Frontera» a la firma «Page Ibérica, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha 22 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Instalación de un radiofaro TVOR en Jerez de la Frontera» a la firma «Page Ibérica, S. A.», en la cantidad de 8.785.902 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de septiembre de 1975.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.—8.544-A.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Instalación de un radiofaro VOR en el aeropuerto de Tenerife» a la firma «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima».*

Este Ministerio, con fecha 22 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Instalación de un radiofaro VOR en el aeropuerto de Tenerife» a la firma «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 10.798.691 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de septiembre de 1975.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.—8.543-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.*

En virtud de acuerdo adoptado por esta Corporación se convoca subasta para la adjudicación de las siguientes obras:

Número 1. Moclinejo.—Mejora abastecimiento del núcleo y saneamiento Alda Valdés.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Plazo: Doce meses.

Número 2. Cuevas bajas.—Mejora del saneamiento.

Tipo de licitación: 3.522.807 pesetas.

Fianza provisional: 70.456 pesetas.

Plazo: Doce meses.

Número 3. Cuevas bajas.—Camino del Cementerio.

Tipo de licitación: 1.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 32.000 pesetas

Plazo: Ocho meses.

Número 4. Benadalid.—Mejora del abastecimiento, saneamiento y pavimentación.

Tipo de licitación: 1.299.994 pesetas.

Fianza provisional: 26.000 pesetas.

Plazo: Ocho meses.

*Presentación de pliegos:* El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán, en horas de diez a trece, en el Negociado de Cooperación.

*Fianzas:* La fianza definitiva se constituirá de acuerdo con lo establecido en el pliego tipo de condiciones administrativas de esta Corporación. Las fianzas serán constituidas en metálico o efectos de la deuda pública, mediante depósitos a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Málaga, en la Caja de esta Corporación o en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos. No es válida la presentación de aval bancario. Son admisibles, tanto para fianzas provisionales como definitivas, las cédulas de crédito local, por tener la consideración de efectos públicos.

*Documentación de los licitadores:* Por cada obra, cada licitador presentará dos pliegos:

1. En el primero, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de ..... (Referencias), incluirá:

- Documento nacional de identidad.
- Declaración jurada a que se refiere el artículo 7.º del pliego tipo de condiciones administrativas.
- Justificante de haber constituido fianza provisional. Y
- Carnet de Empresa con responsabilidad.

2. En el segundo, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de (oferta económica), incluirá solamente la proposición económica, debidamente reintegrada, con sujeción al siguiente

### Modelo de proposición

Don ..... (o Entidad representada por .....), cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» de fecha ..... y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de las obras

de ....., se compromete a realizarlas, con sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás fijadas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Proyecto y pliego de condiciones:* Los proyectos están expuestos al público en el Negociado de Cooperación, durante el plazo de presentación de ofertas.

Regirán para esta subasta el pliego tipo de condiciones administrativas de este Organismo, aprobado en 22 de febrero de 1963; y el pliego general de condiciones facultativas, técnicas y económicas para la ejecución de obras por la Diputación, aprobado en 23 de mayo de 1973.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, ante una Mesa en la que formarán el ilustrísimo señor Presidente y Secretario de esta Corporación, o personas en quienes deleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 23 de septiembre de 1975.—El Presidente.—8.562-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso para la adquisición de las máquinas que se indican.*

*Objeto:* Adquisición de las siguientes máquinas:

Una plegadora de copias heliográficas.  
Una cortadora eléctrica de planos.  
Una máquina de reproducción diazo, con alimentador de formatos.

*Tipo:* Plegadora, 550.000 pesetas; cortadora, 235.000 pesetas; máquina reproductora, 565.000 pesetas.

*Plazo de entrega:* Treinta días naturales, a partir de la firma del contrato.

*Garantías:* La provisional, el 3 por 100 del tipo de licitación. La definitiva, se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número .....), se compromete a suministrar las máquinas o máquina de ....., con estricta sujeción al pliego de condiciones, características y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Santander.)

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

*Presentación de pliegos y examen de documentación:* En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

*Apertura de pliegos:* A las once horas, del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo

con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 27 de septiembre de 1975.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos. El Secretario, Ricardo Alonso Fernández. 8.520-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el proyecto de construcción de una pista provisional de Val de la Sabina a Mas del Olmo, en Ademuz.**

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a concurso, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma Sección de Fomento el proyecto de construcción de una pista provisional de Val de la Sabina a Mas del Olmo, en Ademuz, por el tipo, a la baja, de 786.900 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la provincia y de la Mutualidad, y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán, en sobre cerrado, en la Secretaría de la Corporación (Registro General de Entrada), dentro de los veinte días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ..... y carnet de Empresa con responsabilidad número .....; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de construcción de una pista provisional de Val de la Sabina a Mas del Olmo, en Ademuz, se compromete a realizar las mismas en el plazo de ..... meses, por un remate de ..... pesetas (en letra y en cifra), con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones, y a los precios unitarios indicados en la cláusula 7 del citado pliego.

Igualmente se compromete al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El concurso, presidido por el señor Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue, se verificará al día siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía provisional será de 15.738 pesetas y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate. En caso que la adjudicación se hiciera con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de licitación, se constituirá una garantía complementaria, consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El plazo de ejecución de las obras de referencia será, como máximo, de cuatro meses, pudiendo no obstante ofertarse un plazo que no exceda del señalado.

El pago se efectuará mensualmente me-

dante certificaciones de la obra ejecutada en el mes anterior o a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El basteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario General de la misma.

Valencia, 28 de septiembre de 1975.—El Presidente, Ignacio Carrau Leonarte.—El Secretario general interino, Rafael Molina Mendoza.—8.622-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» del día 23 de septiembre de 1975 publica anuncio para la contratación de las obras de nuevo firme asfáltico de la carretera provincial de Valladolid a Villabañez, primer tramo (a Casasola de Esgueva).

Tipo: 2.005.600 pesetas.

Fianza provisional: 40.112 pesetas.

Fianza definitiva: Se constituirá de conformidad con lo determinado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Cuatro meses.

El proyecto, Memoria y pliego de condiciones están de manifiesto en el Negociado 5.º de Secretaría General, durante las horas de oficinas y plago de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ..... domiciliado en ....., en nombre propio o en representación de ....., impuesto de los pliegos de condiciones facultativas para contratar mediante concurso-subasta las obras de ....., a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., acepta íntegramente las cláusulas de los pliegos de condiciones referidos y ofrece ejecutar las obras en la cantidad de ..... (aquí se escribirá en letra clara la cantidad por la que se ofrece la ejecución de las obras).

Asimismo, se compromete al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre las siguientes materias: Protección a la industria nacional, Ley de Contrato de Trabajo, salarios mínimos, afiliación de los trabajadores al régimen obligatorio de Seguros Sociales, Montepíos y Mutualidades, aseguramiento de los obreros por accidentes de trabajo y régimen fiscal tributario.

(Firma del licitador o su apoderado.)

Valladolid, 24 de septiembre de 1975.—El Presidente, José Luis Mosquera Pérez. 8.502-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la instalación semafórica en las intersecciones que se indican.**

Objeto: Concurso para la instalación de semáforos en las intersecciones de la C-100, de Alcalá de Henares a Lozoyuela, con las calles de San Ignacio de Loyola, Torrelaguna y M-134, acceso a base aérea de Torrejón de Ardoz, en esta ciudad.

Tipo: 1.946.405 pesetas, según presupuesto de contrata.

Plazo: El tiempo de ejecución de estas obras está fijado en cuatro meses, a contar de la fecha de formalización del contrato.

Garantías: Provisional, 34.196 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar los

porcentajes mínimos, artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General durante horas hábiles de oficina.

Proposiciones: Las proposiciones, que serán conforme al modelo que se inserta y debidamente reintegradas, se presentarán en dichas oficinas de Secretaría en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, debiendo venir contenidas en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, e incluirán con ellas la totalidad de los documentos exigidos por la base tercera del pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar al día siguiente hábil de aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y hora de las doce, en esta Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... (calle y número .....), en nombre propio (o en representación de .....) declara que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso convocado para ejecución de las obras necesarias de instalación de semáforos en el cruce de la C-100, a Lozoyuela, con las calles San Ignacio de Loyola, Torrelaguna y M-134, a base aérea de Torrejón de Ardoz, se comprometo a realizar las mismas con sujeción al contenido de expresados documentos por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando que las remuneraciones del personal que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada categoría por la legislación laboral vigente.

Acompaña los siguientes documentos:

- Resguardo constitución fianza provisional.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- Carnet de Empresa con responsabilidad o documento que acredite su posesión.
- Memoria comprensiva de sus referencias.
- .....

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 23 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—8.471-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para desratización de la ciudad.**

Objeto: Concurso para desratización de la ciudad.

Tipo: 2.100.000 pesetas, mejorable a la baja.

Plazo: Los servicios se llevarán a cabo con carácter continuo, mensual y permanentemente, durante el plazo de tres años, que se fija para su presentación.

Garantía: Provisional, 36.500 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos, artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General, durante horas hábiles de oficina.

Proposiciones: Se podrán presentar, acompañadas de la totalidad de los documentos exigidos por las bases del concurso, en la Secretaría General de es-

te Ayuntamiento, desde la aparición del primer anuncio del mismo, y en horas hábiles de oficina, expirando el plazo de los veinte días, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las trece.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y hora de las doce, en esta Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio ..... (calle y número), declara, que perfectamente enterado de las condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la campaña de desratización en la ciudad de Alcalá de Henares, para el tiempo establecido por la Corporación, se compromete a la realización del mencionado servicio con sujeción al contenido de los expresados documentos, en la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Resguardo de constitución de fianza provisional.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) .....

d) .....

(Fecha y firma del proponente)

Alcalá de Henares, 25 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—8.508-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alaró (Baleares) por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación asfáltica del camino de Sa Taulera.**

**Objeto de la licitación:** Subasta de obras del proyecto de afirmado asfáltico del camino de Sa Taulera.

**Tipo de licitación:** 997.960 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución, a contar de la adjudicación definitiva, y seis meses la garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras en tres periodos, según pliego de condiciones.

**Garantías:** Provisional de 19.959 pesetas y la definitiva la cantidad de 4' por 100 del importe del remate.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría de la Corporación.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal de nueve de la mañana hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario del actual ejercicio.

**Autorizaciones:** No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de obras de pavimentación asfáltica del camino de Sa Taulera, de éste, se compromete a su ejecución, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de

previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

Alaró, 25 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—8.512-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Blanca (Murcia) por la que se anuncia segundas subastas para la adjudicación o cesión de 60 locales o puestos del Mercado de Abastos de esta villa.**

Declaradas desiertas las primeras licitaciones de las subastas de adjudicación o cesión de 60 locales o puestos del Mercado de Abastos de esta villa, convocadas por anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de 12 de agosto último, y «Boletín Oficial» de esta provincia número 173, de 1 del mismo mes, se convocan, bajo los mismos tipos, precios y condiciones, segundas licitaciones, que tendrán lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de transcurrir veinte, también hábiles, de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que regirá el mismo modelo de proposición publicada en éste.

Las proposiciones se presentarán en esta Secretaría, desde el día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en dicho periódico oficial al anterior hábil del señalado para la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Blanca, 25 de septiembre de 1975.—El Alcalde, José Fernández López.—8.486-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Boiro (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento y urbanización de camino de Cimadevila a Puente Goyanes (primera y segunda fases).**

**Objeto:** Acondicionamiento y urbanización del camino de Cimadevila a Puente Goyanes (primera y segunda fases), según proyecto técnico del Ingeniero don Luciano Yordi de Carricarte.

**Tipo de licitación:** 2.489.376 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses, a partir de la fecha de formalización del contrato.

**Garantías:** Provisional, del 2 por 100 del precio de subasta. Definitiva, del 4 por 100 del remate.

**Presentación de plicas:** Con arreglo al artículo 19 del Reglamento de Contratación, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la aparición del último anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

**Documentos que han de acompañarse:** Declaración jurada de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación, justificante de pago de cuotas a la Seguridad Social; carta de pago acreditativa de haber efectuado la garantía provisional, y carnet de Empresa con responsabilidad.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que concluya el plazo señalado para presentar ofertas.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Pueden ser examinados en las oficinas municipales durante el plazo de ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de subasta publicado por el Ayuntamiento de Boiro para contratar las obras de acondicionamiento y urbanización del camino de Cimadevila

a Puente Goyanes (primera y segunda fases) y de las condiciones que se exigen para su ejecución, se compromete a realizarlas con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, en la cantidad de (en letra) a cuyo efecto acompaña la documentación exigida en dicha convocatoria.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Boiro, 28 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—8.560-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Red de alcantarillado en el Calo De'n Pallicer».**

De conformidad con lo acordado por esta Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de agosto de 1975, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de «Red de alcantarillado en el Calo De'n Pallicer», conforme a proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Jerónimo Saiz Gomila.

2.º **Tipo de licitación:** 3.846.620 pesetas, a la baja.

3.º **Plazos:** Las obras estarán provisionalmente entregadas en el plazo de seis meses.

4.º **Características y pliegos de condiciones:** El proyecto y pliegos de condiciones están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

5.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, la suma de 62.699 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva resultante de la aplicación de los módulos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe del remate.

7.º **Modelo de proposición:** Don ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de «Red de alcantarillado en el Calo De'n Pallicer», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del Carnet de Empresa con responsabilidad expedido en .....

d) Acompaña documentos acreditativos de haber constituido la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Lugar y fecha.)

8.º **Bastanteo de poderes:** Cuando el contratista otorgue representación a otras personas, se aportará el correspondiente poder bastanteado por el señor Secretario de la Corporación o Letrado de la misma.

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas del Ayuntamiento de Calviá, en los días hábiles, de las nueve treinta a las

trece treinta horas, hasta el anterior al de apertura de plicas. Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para contratar las obras de red de alcantarillado en el Calo D'en Pallicer».

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles, a contar del siguiente también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» ante la Mesa que se constituirá al efecto.

Calviá, 15 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Nicolás Morell Cotoner.—8.511-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la adquisición de un furgón frigorífico y chasis con ganchos para el transporte de carne.*

**Objeto:** La adquisición de un furgón frigorífico y chasis con ganchos para el transporte de carne, de conformidad con los pliegos de condiciones aprobados.

**Tipo:** A la proposición más ventajosa para los intereses municipales.

**Plazo de ejecución y suministro:** Cuatro meses, a partir de la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva, verificándose los pagos con cargo al presupuesto ordinario y previos los trámites correspondientes.

**Dependencia de la corporación donde están de manifiesto los pliegos de condiciones:** Departamento de Servicios Públicos.

**Garantía provisional:** 20.000 pesetas.  
**Presentación de proposiciones:** En el Departamento de Servicios Públicos, de la Secretaría Municipal, en días hábiles, de oficina, de diez a trece horas, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora en que deba verificarse la apertura:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de los pliegos, en el Ayuntamiento.

**Modelo de proposición:** Con arreglo al que se inserta a continuación, reintegrado de acuerdo con la Ley del Timbre y con sellos municipales o mutualidades establecidos, en sobre cerrado, con la documentación exigida en los pliegos de condiciones:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ....., obrando en su propio derecho, o con poder bastante de ....., que acompaña por separado, con capacidad legal para contratar o concursar, y no estando comprendido en ninguna incompatibilidad de las señaladas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ....., así como el pliego de condiciones en el que el excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, saca a concurso «Un furgón frigorífico y chasis para el transporte y reparto de carne», reseñado en el pliego anexo de condiciones técnicas, todo lo cual acepta plenamente y sin reserva alguna y se obliga a efectuar la instalación y suministro por el precio de ..... (en letra y cifra) pesetas.

A los efectos precedentes se acompañan separadamente los documentos previstos en los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 25 de septiembre de 1975.—El Alcalde accidental, José Guallar Segarra.—13.638-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de reparación general de la perrera-gatera y vivienda del Guarda de la misma.*

Se anuncia segunda subasta para contratar las obras de reparación general de la perrera-gatera y vivienda del Guarda de la misma, de esta ciudad.

**Tipo de licitación:** 686.439 pesetas.

**Plazo:** De ejecución, seis meses, de garantía, seis meses.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de las mismas:** A las doce horas del día siguiente hábil.

**Reintegro de la proposición:** Tres pesetas en timbres del Estado, 20 de municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

**Fianza provisional:** 13.728 pesetas, reintegrada con 28,70 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Forma de pago:** Por certificaciones expedidas por la Dirección facultativa de la obra, para lo que existe consignación en la partida 2,1105 del vigente presupuesto ordinario.

**Indispensable:** Documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de seguros sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

**Nota:** En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre propio (o de .....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para la ejecución (o adquisición) de ....., se comprometo a ....., con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de ..... (letra y número) pesetas.

(Fecha y firma sin raspadura ni enmienda).

Ceuta, 23 de septiembre de 1975.—El Alcalde accidental, Antonio Bernal Rodán.—8.504-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cilleros (Cáceres) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de restauración y mejora de la Casa Consistorial.*

Por acuerdo de esta Corporación, adoptado el día 29 de agosto del año actual, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto:** Obras de restauración y mejora de la Casa Consistorial.

2.º **Tipo de licitación:** 945.556 pesetas a la baja.

3.º **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

4.º **Pagos:** Se realizará contra certificaciones de obras.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Podrán ser examinados en la Secretaría Municipal, durante los diez días hábiles de diez a catorce horas.

6.º **Garantías:** La provisional será de 18.911 pesetas. La definitiva será del 4 por 100 del importe del remate; ambas se harán en metálico o en valores.

7.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en Secretaría, en sobre cerrado, que puede ir lacrado, en el que figurará «Proposición para tomar parte en la subasta pública de las obras de reconstrucción de la Casa Consistorial de Cilleros», de diez a catorce horas de todos los días hábiles, hasta el día anterior a la apertura de plicas de esta subasta, y conforme al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de reconstrucción de la Casa Consistorial, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y en el de la provincia, número ..... de fecha ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja de ..... (en letra) pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Apertura de plicas:** Se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil, transcurridos veinte días, también hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, computándose a partir de la fecha del último en que se publique.

Cilleros, 24 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—8.513-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 400 bovedillas para adultos en el cementerio de San Rafael.*

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Construcción de 400 bovedillas para adultos en el cementerio de San Rafael.

**Tipo:** 1.584.873 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Garantías:** La provisional, 41.698 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento antes citado.

**Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Oficina de Fomento Extraordinario, de diez a doce.

**Lugar, día y hora de apertura:** En las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19..... con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de ....., se obliga y compromete a llevarlas a cabo, con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de ..... (en letra) pesetas (aquí la proposición mejorando al tipo fijado).

También se compromete al cumplimiento de la legislación sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 27 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—8.610-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Crevillente (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución del proyecto de construcción de parque público.*

Con la debida consignación presupuestaria, siendo firme el pliego de condiciones regulador y debidamente aprobado el correspondiente proyecto técnico, se anuncia la siguiente licitación pública:

a) Por la técnica selectiva del concurso público es objeto de contratación la ejecución del proyecto de construcción de parque público, presupuestado en pesetas 7.800.000, cifra que en todo caso licitará a la baja.

b) La obra deberá iniciarse dentro de los quince días hábiles siguientes al de la constitución de la fianza definitiva, que a su vez se deberá formalizar dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación de la contrata.

c) En el Negociado 10 de la Secretaría Municipal se encuentra de manifiesto el expediente 10/62/75, con la documentación de esta contrata.

d) Garantía provisional será de 156.000 pesetas.

e) Fianza definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

f) Con la restante documentación exigida en el pliego, el licitador incorporará a su plica, debidamente rellenado, el siguiente

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre propio (o en nombre y representación de ..... con domicilio en .....); enterado y conforme con el pliego de condiciones regulador de concurso público para la ejecución de proyecto de construcción de parque público, se compromete a ejecutarlo por el precio unitario de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

g) Las plicas pueden presentarse en horas de nueve a trece, cualesquiera de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento.

h) A las trece horas del día hábil inmediato siguiente a los veinte arriba indicados, por la Mesa de licitación, en acto público a celebrar en el salón de sesiones de la Casa de la Villa, se procederá a la apertura de las plicas presentadas.

Crevillente, 26 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Cayetano Belso Aznar.—8.556-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de aceras en la avenida de los Reyes Católicos.*

Cumplidos los trámites previos reglamentarios se anuncia subasta, a la baja, para la adjudicación de las obras de pavimentación de aceras en la avenida de los Reyes Católicos, en Cuenca

Tipo de licitación: 4.686.547,69 pesetas.

El expediente, con el proyecto y pliego de condiciones, se encuentra de manifiesto en el Negociado 6.º (Obras y Contratación), de la Secretaría Municipal, en donde pueden ser examinados.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en el mismo Negociado, en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente día inclusive, al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Irán acompañadas de toda la documentación exigida, en un solo sobre, cerrado y lacrado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta, a la baja, de las obras de pavimentación de aceras en la avenida de los Reyes Católicos, en Cuenca.»

Fianza provisional: Podrá constituirse en la Caja Municipal, o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, en metálico o en valores públicos autorizados por las disposiciones aplicables o, en su caso, bajo alguno de los otros medios previstos en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Su importe será de 139.996 pesetas, equivalente al 3 por 100 del presupuesto, que el adjudicatario elevará a definitiva por importe del 6 por 100 del precio de adjudicación.

La apertura de plicas tendrá lugar al siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas, en las Salas Consistoriales.

Todos los gastos de anuncios y reintegro del expediente serán de cuenta del adjudicatario, así como cualquier otro de tipo legal que le sean de aplicación.

*Modelo de proposición*

Don ....., de ..... años, estado ....., de profesión ....., vecino de ....., y con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., entrado del anuncio de subasta a la baja para la contratación de las obras de pavimentación de aceras en la avenida de los Reyes Católicos, en Cuenca, se compromete, en nombre ....., a la ejecución de dichas obras, de conformidad con el proyecto y pliegos de condiciones y anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., en la cantidad de ..... pesetas (en letra), para lo cual acompaña, en debida forma, todos los documentos exigidos en el último de los pliegos mencionados (pliego de condiciones económico-administrativas).

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 20 de septiembre de 1975.—El Alcalde Presidente.—8.434-A

*Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia concurso público para la adquisición e instalación de elementos en diferentes manantiales de suministro de agua potable.*

Un grupo-bomba eléctrico, trifásico, horizontal abierto; accesorios para instalación bomba; cuadro dispositivos de mando e instalación eléctrica y línea de baja tensión para estación rebombeo cemento.

Otro grupo-bomba con zócalo y manguito de acoplamiento; motor eléctrico, trifásico, horizontal abierto; accesorios para la instalación de bomba; cuadro dispositivos de mando e instalación eléctrica y línea de baja tensión para estación rebombeo hospital.

Y accesorios hidráulicos. Cuadro dispositivos de mando e instalación eléctrica y línea de baja tensión para estación depuradora agua Font del Xagant.

Tipo de licitación: A la baja, de pesetas 1.352.772.

Garantías: La provisional, de 27.056 pesetas, y la definitiva será la equivalencia del 4 por 100 del total del remate.

Plazo de ejecución: Las instalaciones deberán empezar dentro de los diez días siguientes a la firma de la correspondiente escritura notarial y terminarán en el plazo máximo de quince días, a partir de la fecha del contrato.

Plicas: Según el modelo de proposición que se inserta al final, se admitirán en la Secretaría Municipal durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», de ocho a trece horas.

Y la apertura de las mismas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil de finalizado el plazo de su presentación vigésimo primer día hábil siguiente al de la referida publicación del presente edicto.

Se advierte que en el presupuesto existe consignación suficiente para atender los gastos del remate.

Y que el expediente tramitado al efecto se halla en Secretaría a disposición del público, durante las horas de oficina.

*Modelo de proposición.*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., n.º ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., lo cual acredita con poderes bastantes), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1975 y del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso de contratación de adquisición e instalación de diferentes materiales, en tres manantiales de suministro de agua potable sitos en el término de Cullera, se compromete a tomar a su cargo el suministro e instalación de dichos materiales en las condiciones señaladas, por la cantidad de ..... (expresese en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cullera, 15 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Enrique Rico Sanjuán.—13.734-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de unos locales destinados a la creación del Hogar del Pensionista en el barrio de Can Vidalet.*

Por el presente se convoca a concurso público para la adquisición de unos locales destinados a la creación del Hogar del Pensionista en el barrio de Can Vidalet, el cual se regirá de acuerdo con las siguientes prevenciones:

1.º *Objeto del concurso:* El presente concurso tiene por objeto la adquisición de unos locales destinados a la creación del Hogar del Pensionista en el barrio de Can Vidalet, de esta población.

2.º *Tipo de licitación:* La cantidad de este concurso es de importe de cinco millones (5.000.000) de pesetas.

3.º *Forma de pago:* El pago de las obras se efectuará a tenor de la condición 2 del citado pliego.

4.º *Fianzas:* La garantía provisional se-

rá igual al 2 por 100 del tipo de licitación; la definitiva será igual al 4 por 100 de la cantidad que resulte como precio de adjudicación.

5.º *Exposición de documentos y presentación de proposiciones:* La presentación de proposiciones se efectuará en Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» (si se publicaran en fechas distintas servirá de cómputo la fecha más reciente), y horas también hábiles de oficina, durante cuyo plazo y horas podrán asimismo examinarse los pliegos y demás elementos que convenga conocer.

Dichas proposiciones se entregarán en la Secretaría Municipal, en sobre cerrado, con la indicación «Proposición para tomar parte en el concurso público destinado a la compra de un local para la creación del Hogar del Pensionista en el barrio de Can Vidalet».

6.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones tendrá lugar el día siguiente hábil en el que termine el plazo de admisión de las mismas, a las doce horas.

Irán a cargo del adjudicatario los importes de los anuncios, de los impuestos y demás gastos en general.

Han quedado cubiertos los requisitos necesarios para poder anunciar la presente licitación.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ..... (indíquese también si se actúa en nombre propio o en representación), bien enterado del pliego de condiciones que rige el concurso convocado para la adquisición de un local destinado a la creación del Hogar de Pensionista en el barrio de Can Vidalet, de Esplugas de Llobregat, se compromete, con estricta sujeción a las mismas, a vender al Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat, el de su propiedad, cuyas características figuran descritas en la Memoria aneja, situado en aquel sector y de ..... metros cuadrados, por el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Esplugas de Llobregat, 12 de septiembre de 1975.—El Alcalde, José Catalá Soler.—13.641-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.*

Se saca a concurso-subasta las obras de urbanización de la calle Molino, entre Vidal y Ribas y Virgen de la Merced, y urbanización de la calle Virgen de la Merced, de esta población, bajo el tipo de 8.636.981,58 pesetas, cuyas obras deberán iniciarse en el plazo de quince días a contar desde la formalización del contrato o de la notificación fehaciente de la adjudicación definitiva, y deberán quedar completamente terminadas en el plazo de seis meses a contar desde su iniciación.

El pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer para mejor inteligencia de las mismas estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que este edicto se publique en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia (si se publicaran en fecha

distinta servirá de cómputo la fecha más reciente), de las diez a las catorce horas, durante cuyo plazo y horas también deberán presentarse las proposiciones para tomar parte en la licitación.

La garantía provisional se fija en el 2 por 100 de la cantidad tipo antes expresada y la definitiva se determinará con arreglo al artículo 4.º del pliego de condiciones.

Los pliegos de referencia se abrirán en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de su presentación.

El pago de las obras se efectuará a tenor del artículo 20 del pliego.

Irán a cargo del adjudicatario los importes de los gastos de publicidad de la licitación, así como los impuestos que recaigan por la contratación de las obras a que se refiere esta licitación y gastos en general.

Han quedado cubiertos los requisitos necesarios para poder anunciar el presente concurso-subasta.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., bien enterado del pliego general de condiciones técnicas, económicas y administrativas, presupuesto y planos que han de regir para las obras de urbanización de calle Molino y Virgen de la Merced, de Esplugas de Llobregat, se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas, y además se compromete a abonar a los operarios que emplee en dichas obras los jornales que rigen según las disposiciones vigentes, así como a formalizar con ellos el contrato de trabajo de acuerdo con la legislación actual.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Esplugas de Llobregat, 15 de septiembre de 1975.—El Alcalde, José Catalá Soler.—13.640-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de obtención de las bases tributarias no figurantes en el padrón de Contribución Territorial Urbana y la formación del correspondiente fichero.*

Habiéndose aprobado un pliego de condiciones económico-administrativas para contratar por concurso el servicio de obtención de las bases tributarias no figurantes en el padrón de Contribución Territorial Urbana y la formación del correspondiente fichero, se expone al público por el plazo de ocho días hábiles, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Recaudación, y para el caso de que durante dicho plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo el correspondiente concurso, el cual se regirá de acuerdo con las siguientes prevenciones:

*Objeto y tipo del concurso:* El presente concurso tiene por objeto un contrato, cuyo fin es la investigación y localización de todas las bases de tributación de Contribución Territorial Urbana, no figurantes en el padrón, así como la revisión y obtención de los datos necesarios para la formación del fichero de fincas urbanas de toda la población.

Dada la naturaleza del concurso, no se fija tipo de licitación, debiendo de formular cada licitador la correspondiente propuesta, debidamente justificada, tal como se determina en el pliego de condiciones.

*Duración del contrato:* El contratista queda obligado a iniciar los trabajos en el plazo máximo de quince días, a partir del que se le haya notificado la adjudica-

ción, y a terminarlos en el plazo de un año (para los trabajos comprendidos en la primera etapa), no pudiendo exceder la totalidad de los trabajos establecidos en el contrato de dieciocho meses.

*Fianza:* Los concursantes deberán constituir una fianza provisional, que será de 20.000 pesetas. La persona o Entidad a quien se otorgue la adjudicación deberá completar la fianza provisional con la cantidad necesaria para cubrir la garantía o fianza definitiva, que será de pesetas 40.000.

*Exposición de documentos y presentación de proposiciones:* La presentación de pliegos se efectuará en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al que se cumplan ocho, igualmente hábiles, de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia (si se publicaran en fechas distintas servirá de cómputo la fecha más reciente), desde las once a las trece horas, durante cuyo plazo y horas podrán asimismo examinarse los pliegos y demás elementos que convenga conocer.

Dichas proposiciones se entregarán en la Secretaría Municipal en sobre cerrado y lacrado, con la indicación «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del servicio de obtención de las bases tributarias no figurantes en el padrón de Contribución Territorial Urbana y formación del correspondiente fichero».

*Apertura de pliegos:* La apertura de proposiciones tendrá lugar el día siguiente hábil en que termina el plazo de admisión de proposiciones, en acto público, a las once horas de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Han quedado cubiertos los requisitos necesarios para poder anunciar la presente licitación. Irán a cargo del adjudicatario los importes de este anuncio, de derechos reales y demás impuestos y gastos en general.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso convocado para la adjudicación del servicio de obtención de las bases tributarias no figurantes en el padrón de Contribución Territorial Urbana y formación del correspondiente fichero de Esplugas de Llobregat, presta total conformidad al mismo y se ofrece a ejecutarlo de conformidad con las condiciones generales, técnicas y económicas y demás documentación que acompaña.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Esplugas de Llobregat, 20 de septiembre de 1975.—El Alcalde, José Catalá Soler.—13.642-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de colocación de bordillo y relleno con escorias de las calles de acceso y emplazamiento del Auditorium.*

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de obras de colocación de bordillo y relleno con escorias de las calles de acceso y emplazamiento del Auditorium.

*Tipo de licitación:* 806.035 pesetas.

*Fianza provisional:* 24.181 pesetas.

*Definitiva:* A los tipos máximos legales.

*Plazo de ejecución:* Dos meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de

Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre ....., (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de colocación de bordillo y relleno con escorias de las calles de acceso y emplazamiento del Auditorium, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

**Domicilio que señala para notificaciones:** Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 6 de octubre de 1975.—El Alcalde.—8.932-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de La Laguna por la que se anuncia subasta para contratar las obras comprendidas en el «Proyecto de urbanización de la calle de El Peso».

Se convoca subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto de urbanización de la calle de El Peso».

**Tipo de licitación:** 2.045.836,50 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, en sobre cerrado.

En las proposiciones, que se referirán a la totalidad de las obras, los concursantes podrán:

- Cubrir el tipo de licitación.
- Consignar la rebaja que tengan por conveniente sobre el tipo de licitación.

**Documentos:** Además del documento que acredite haber constituido la fianza provisional por el importe que después se señala, deberá acompañarse a cada proposición el carnet de Empresa con responsabilidad, estar al corriente en el pago de los seguros sociales. Asimismo deberá unir declaración jurada de no hallarse el licitador incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente a los veinte de presentación de proposiciones.

**Fianza provisional:** 40.700 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre el precio en que se adjudique el remate.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses contados desde el día siguiente a aquel en que se notificó al contratista la adjudicación definitiva de las obras.

**Pago:** El importe de la adjudicación

será fraccionado y satisfecho al contratista por la Depositaria Municipal contra certificación de obras ejecutadas, expedida por el Técnico-Director de las mismas.

El proyecto, los pliegos de condiciones y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las proposiciones que se presenten se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... de ..... de 19... en ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar: enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el «Proyecto de urbanización de la calle de El Peso», cuya subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

La Laguna, 25 de septiembre de 1975. El Secretario.—8.519-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de pavimentación y urbanización del barrio de San Nicasio.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso-subasta, que tiene por objeto la contratación de las obras e instalaciones siguientes: Pavimentación y urbanización del barrio de San Nicasio.

**Tipo de licitación:** 17.414.385 pesetas.

**Duración del contrato:** Tres meses.

**Garantías:** La provisional, que se acompañará a la plica, será de 348.287,70 pesetas; la definitiva y, en su caso, la complementaria, se fijará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

**Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones, junto con la demás documentación del expediente, se encuentra de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), donde podrán ser examinados, durante las horas de oficinas.

**Presentación de plicas:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en cualquiera, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría General y en horas de nueve a trece.

Las proposiciones y documentos se presentarán en dos sobres cerrados e independientes.

El primer sobre contendrá los documentos y referencias para el concurso-subasta, y constará en el mismo la siguiente inscripción: «Documentos y referencias para tomar parte en el concurso-subasta de las siguientes obras e instalaciones: Pavimentación y urbanización del barrio de San Nicasio».

El segundo sobre contendrá únicamente la oferta económica, conforme al modelo de proposición que a continuación se especifica, y figurará en el mismo la siguiente inscripción: «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta de las siguientes obras e instalaciones: Pavimentación y urbanización del barrio de San Nicasio».

Las proposiciones deberán reintegrarse conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (y «Boletín Oficial» de la provincial) número ....., del día ....., y del proyecto y ser base en el concurso-subasta anunciado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, para la contratación de las obras de pavimentación y urbanización del barrio de San Nicasio, se comprometo en nombre propio (en representación de .....), a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### Apertura de proposiciones

A) Primer período: Los sobres substituidos «Referencias» se abrirán a las diecisiete horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación y en el salón de Comisiones de este Ayuntamiento.

El plazo de veinte días hábiles se iniciará a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que se inserte últimamente este anuncio.

B) Segundo período: Los sobres substituidos «Ofertas económicas» se abrirán en el día y hora que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en la regla 3.ª del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Leganés, 24 de septiembre de 1975.—El Alcalde-Presidente.—8.681-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción colector en el barrio de La Fortuna.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso-subasta, que tiene por objeto la contratación de las obras e instalaciones siguientes: Construcción colector en el barrio de La Fortuna.

**Tipo de licitación:** 1.725.000 pesetas.

**Duración del contrato:** Dos meses.

**Garantías:** La provisional, que se acompañará a la plica, será de 34.500 pesetas; la definitiva y, en su caso, la complementaria, se fijará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

**Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones, junto con la demás documentación del expediente, se encuentra de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), donde podrán ser examinados, durante las horas de oficinas.

**Presentación de plicas:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en cualquiera, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría General y en horas de nueve a trece.

Las proposiciones y documentos se presentarán en dos sobres cerrados e independientes.

El primer sobre contendrá los documentos y referencias para el concurso-subasta, y constará en el mismo la siguiente inscripción: «Documentos y referencias para tomar parte en el concurso-subasta de las

siguientes obras e instalaciones: Construcción colector en el barrio de La Fortuna».

El segundo sobre contendrá únicamente la oferta económica, conforme al modelo de proposición que a continuación se especifica, y figurará en el mismo la siguiente inscripción: «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta de las siguientes obras e instalaciones: Construcción colector en el barrio de La Fortuna».

Las proposiciones deberá reintegrarse conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (y «Boletín Oficial» de la provincia) número ....., del día ....., y del proyecto y pliego de condiciones que han de regir y ser base en el concurso-subasta anunciado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, para la contratación de las obras de construcción del colector en el barrio de La Fortuna, se comprometo en nombre propio (en representación de .....), a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### Apertura de proposiciones

A) Primer período: Los sobres titulados «Referencias» se abrirán a las diecisiete horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación y en el salón de Comisiones de este Ayuntamiento.

El plazo de veinte días hábiles se iniciará a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que se inserte últimamente este anuncio.

B) Segundo período: Los sobres titulados «Ofertas económicas» se abrirán en el día y hora que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en la regla 3.ª del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Leganés, 24 de septiembre de 1975.—El Alcalde-Presidente.—8.682-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de pavimentación del acceso al barrio de La Fortuna.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso-subasta, que tiene por objeto la contratación de las obras e instalaciones: Pavimentación del acceso al barrio de La Fortuna.

Tipo de licitación: 966.000 pesetas.

Duración del contrato: Un mes.

Garantías: La provisional, que se acompañará a la plica, será de 19.320 pesetas; la definitiva y, en su caso, la complementaria, se fijará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones, junto con la demás documentación del expediente, se encuentra de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), donde podrán ser examinados, durante las horas de oficinas.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en cualquiera, en el

«Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría General y en horas de nueve a trece.

Las proposiciones y documentos se presentarán en dos sobres cerrados e independientes.

El primer sobre contendrá los documentos y referencias para el concurso-subasta, y constará en el mismo la siguiente inscripción: «Documentos y referencias para tomar parte en el concurso-subasta de las siguientes obras e instalaciones: Pavimentación del acceso al barrio de La Fortuna».

El segundo sobre contendrá únicamente la oferta económica, conforme al modelo de proposición que a continuación se especifica, y figurará en el mismo la siguiente inscripción: «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta de las siguientes obras e instalaciones: Pavimentación del acceso al barrio de La Fortuna».

Las proposiciones deberá reintegrarse conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (y «Boletín Oficial» de la provincia) número ....., del día ....., y del proyecto y pliego de condiciones que han de regir y ser base en el concurso-subasta anunciado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, para la contratación de las obras de pavimentación del acceso al barrio de La Fortuna, se comprometo en nombre propio (en representación de .....), a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### Apertura de proposiciones

A) Primer período: Los sobres titulados «Referencias» se abrirán a las diecisiete horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación y en el salón de Comisiones de este Ayuntamiento.

El plazo de veinte días hábiles se iniciará a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que se inserte últimamente este anuncio.

B) Segundo período: Los sobres titulados «Ofertas económicas» se abrirán en el día y hora que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en la regla 3.ª del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Leganés, 24 de septiembre de 1975.—El Alcalde-Presidente.—8.683-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción del colector que parte de la calle de Juan Muñoz, Dieciocho de Julio, Teniente Alfonso Durán y avenida Doctor Martín Vegue.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso-subasta, que tiene por objeto la contratación de las obras e instalaciones siguientes: Construcción del colector que parte de la calle de Juan Muñoz, Dieciocho de Julio, Teniente Alfonso Durán y avenida Doctor Martín Vegue.

Tipo de licitación: 5.238.894 pesetas.

Duración del contrato: Seis meses.

Garantías: La provisional, que se acompañará a la plica, será de 104.778 pesetas;

la definitiva y, en su caso, la complementaria, se fijará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones, junto con la demás documentación del expediente, se encuentra de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), donde podrán ser examinados, durante las horas de oficinas.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en cualquiera, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría General y en horas de nueve a trece.

Las proposiciones y documentos se presentarán en dos sobres cerrados e independientes.

El primer sobre contendrá los documentos y referencias para el concurso-subasta, y constará en el mismo la siguiente inscripción: «Documentos y referencias para tomar parte en el concurso-subasta de las siguientes obras e instalaciones: Construcción del colector que parte de la calle de Juan Muñoz, Dieciocho de Julio, Teniente Alfonso Durán y avenida Doctor Martín Vegue».

El segundo sobre contendrá únicamente la oferta económica, conforme al modelo de proposición que a continuación se especifica, y figurará en el mismo la siguiente inscripción: «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta de las siguientes obras e instalaciones: Construcción del colector que parte de la calle de Juan Muñoz, Dieciocho de Julio, Teniente Alfonso Durán y avenida Doctor Martín Vegue».

Las proposiciones deberá reintegrarse conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (y «Boletín Oficial» de la provincia) número ....., del día ....., y del proyecto y pliego de condiciones que han de regir y ser base en el concurso-subasta anunciado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, para la contratación de las obras de construcción del colector que parte de la calle de Juan Muñoz, Dieciocho de Julio, Teniente Alfonso Durán y avenida Doctor Martín Vegue, se comprometo en nombre propio (en representación de .....), a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### Apertura de proposiciones

A) Primer período: Los sobres titulados «Referencias» se abrirán a las diecisiete horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación y en el salón de Comisiones de este Ayuntamiento.

El plazo de veinte días hábiles se iniciará a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que se inserte últimamente este anuncio.

B) Segundo período: Los sobres titulados «Ofertas económicas» se abrirán en el día y hora que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en la regla 3.ª del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Leganés, 24 de septiembre de 1975.—El Alcalde-Presidente.—8.684-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de pavimentación de parte del camino del vertedero.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso-subasta, que tiene por objeto la contratación de las obras e instalaciones siguientes: Pavimentación de parte del camino del vertedero.

**Tipo de licitación:** 2.000.000 pesetas.

**Duración del contrato:** Dos meses.

**Garantías:** La provisional, que se acompañará a la plica, será de 40.000 pesetas; la definitiva y, en su caso, la complementaria, se fijará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

**Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones, junto con la demás documentación del expediente, se encuentra de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), donde podrán ser examinados, durante las horas de oficinas.

**Presentación de plicas:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en cualquiera, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría General y en horas de nueve a trece.

Las proposiciones y documentos se presentarán en dos sobres cerrados e independientes.

El primer sobre contendrá los documentos y referencias para el concurso-subasta, y constará en el mismo la siguiente inscripción: «Documentos y referencias para tomar parte en el concurso-subasta de las siguientes obras e instalaciones: Pavimentación de parte del camino del vertedero».

El segundo sobre contendrá únicamente la oferta económica, conforme al modelo de proposición que a continuación se especifica, y figurará en el mismo la siguiente inscripción: «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta de las siguientes obras e instalaciones: Pavimentación de parte del camino del vertedero».

Las proposiciones deberá reintegrarse conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (y «Boletín Oficial» de la provincia) número ....., del día ....., y del proyecto y pliego de condiciones que han de regir y ser base en el concurso-subasta anunciado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, para la contratación de las obras de pavimentación del camino del vertedero, se comprometo en nombre propio (en representación de .....) a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### Apertura de proposiciones

A) Primer período: Los sobres substituidos «Referencias» se abrirán a las diecisiete horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación y en el salón de Comisiones de este Ayuntamiento. El plazo de veinte días hábiles se iniciará a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que se inserte últimamente este anuncio.

B) Segundo período: Los sobres substituidos «Ofertas económicas» se abrirán en

el día y hora que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en la regla 3.ª del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Leganés, 24 de septiembre de 1975.—El Alcalde-Presidente.—8.685-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y saneamiento de varias calles de San Mateo y Barros.**

Se anuncia por este Ayuntamiento subasta de las obras de pavimentación y saneamiento de varias calles de San Mateo y Barros, según proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Secretaría Municipal.

**Tipo máximo de licitación:** Dos millones cuatrocientas cuarenta y siete mil trescientas diez (2.447.310) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Pagos:** Contra certificaciones, con cargo al presente ejercicio.

**Garantía provisional:** Cuarenta y un mil setecientos diez (41.710) pesetas.

**Garantía definitiva:** Ochenta y tres mil cuatrocientos diecinueve (83.419) pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en las obras de pavimentación y saneamiento de varias calles de San Mateo y Barros», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de esta subasta conforme al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos por ..... (en letra y número) pesetas, lo que supone respecto al tipo una baja de .....

Es adjunto el resguardo de haber constituido la fianza provisional, carnet de Empresa con responsabilidad y declaración jurada de no hallarse afectado de ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad a que se refiere el artículo 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

**Apertura de plicas:** Se celebrará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil, de transcurridos veinte días hábiles de la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Corrales de Buelna, 24 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Fernando Senach Garrido.—8.521-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Manzanares el Real (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de mantenimiento y conservación del alumbrado público y demás instalaciones eléctricas de las distintas dependencias y servicios de esta Corporación.**

**Objeto:** Contratar la prestación del servicio de mantenimiento y conservación del alumbrado público y demás instalaciones eléctricas de las distintas dependencias y servicios de este Ayuntamiento.

**Plazo:** Un año, prorrogable por anualidades.

**Tipo:** No se fija tipo de licitación dada la naturaleza del servicio y las variaciones que puedan introducirse en las propuestas.

**Forma de pago:** Por mensualidades vencidas u otro plazo superior que pueda ser propuesto.

**Garantías:** La provisional se fija en pesetas 5.000, y la definitiva, en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas y póliza de la MUNICIPAL de 100 pesetas, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a catorce, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, tomándose como base el último que lo publique. A la misma se acompañará la documentación que señala la base 8.ª del pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** A las catorce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Segunda licitación:** Si por cualquier circunstancia fuera declarada desierta la primera licitación de este concurso, se celebrará una segunda, admitiéndose pliegos durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo de admisión para la primera.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Manzanares el Real (Madrid) para contratar la prestación del servicio de mantenimiento y conservación del alumbrado público y demás instalaciones eléctricas de las dependencias y servicios municipales, de acuerdo con las mismas se comprometo a realizarla:

En la primera modalidad de la cláusula 33, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

En la segunda modalidad de la misma cláusula, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

Además propone las siguientes modificaciones y sugerencias: .....

(Fecha y firma del concursante.)

Manzanares el Real, 26 de septiembre de 1975.—El Alcalde, H. Guijarro.—8.555-A.

**Resolución de Ayuntamiento de Medina de Pomar (Burgos) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción en esta ciudad de un centro de Bachillerato de 12 unidades.**

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y con sujeción al pliego de condiciones debidamente aprobado y que se halla de manifiesto al público en la Secretaría Municipal, se anuncia subasta pública para la construcción en esta ciudad de un centro de Bachillerato de 12 unidades.

**Tipo de licitación:** El total del presupuesto de contrata, que asciende a pesetas 22.858.718, a la baja.

**Forma de pago:** Por certificación acreditativa de las obras realizadas en el mes anterior.

**Duración del contrato:** Desde la adjudicación definitiva de la subasta hasta que sea devuelta al contratista la fianza definitiva.

**Plazo de ejecución de las obras:** Desde el día de la formalización del contrato, nueve meses para las obras del Centro, incluida estructura, vivienda subalterno, con presupuesto de ejecución material de 16.170.688 pesetas, y el resto, hasta la to-

talidad del presupuesto, en el plazo de doce meses.

**Garantía provisional:** 452.867 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar a los tipos máximos la escala del artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

**Constitución de garantías:** En la forma que determinan los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación antes aludido.

**Presentación de proposiciones:** Desde el siguiente día al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior hábil al de la apertura de pliegos, durante las horas de diez a catorce, en la Secretaría Municipal.

**Apertura de pliegos:** A las trece horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte también hábiles a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Proposiciones:** Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que a continuación se inserta y reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y timbre de la Mutualidad de Administración Local de 25 pesetas, y se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en cuyo anverso figurará la inscripción de «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de la obra de Centro mixto de Bachillerato de 12 unidades en Medina de Pomar (Burgos). En el reverso figurará el nombre del licitador.

En sobre aparte se acompañará documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional, declaración jurada de no hallarse el licitador incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y poderes debidamente bastanteados, cuando el licitador concorra en representación de persona natural o jurídica.

#### Modelo de proposición

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., por sí, o en representación de ....., lo cual acredita con ....., enterado del anuncio publicado con fecha ....., en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra de Centro mixto de Bachillerato de 12 unidades en Medina de Pomar (Burgos), se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Medina de Pomar a 29 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Serafín Pérez.—8.604-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta de las obras correspondientes al proyecto de urbanización de la calle Nuestra Señora del Viso.**

**Objeto:** Subasta de las obras correspondientes al proyecto de urbanización de la calle Nuestra Señora del Viso.

**Duración:** El plazo de ejecución de las obras será el de doce meses, contados desde el día siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de dos millones ciento cuatro mil doscientas ochenta y nueve (2.104.289) pesetas, a las que hay que añadir cuatrocientas dieciséis mil (416.000) pesetas de expropiaciones.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del presupuesto de la obra.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposición y documentos:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en cuyo anverso se consignará firmada por el licitador la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización de la calle Nuestra Señora del Viso».

Dentro del mismo sobre de la propuesta se incluirá el resguardo del depósito provisional y una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; certificado que acredite estar matriculado en la contribución industrial como contratista de obras; documentos acreditativos de que el solicitante se halla al corriente en el pago de subsidio, seguros sociales y Montepíos Laborales, y el carnet de Empresa con responsabilidad o, en su defecto, el certificado que acredite lo tiene solicitado.

Las referidas propuestas serán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente lo represente por medio de poder bastanteadado por el señor Secretario del excelentísimo Ayuntamiento; se extenderá en papel reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y el sello municipal adecuado, y su redacción se ajustará al modelo que se inserta al final.

La subasta se celebrará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte, igualmente hábiles, a contar del siguiente en el que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., años de edad ....., estado ....., profesión ....., vecino de ....., calle ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el respectivo expediente, se comprometo a ejecutar las obras del proyecto de urbanización de la calle Nuestra Señora del Viso, con estricta sujeción al proyecto y demás provisiones, en la cantidad ..... (en letra) pesetas.

Se acompaña a esta propuesta el resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional y la declaración jurada de no estar afecto de incapacidad y los demás documentos relacionados con la condición 4.ª del pliego de condiciones económico-administrativas. Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Orense, 19 de septiembre de 1975.—El Alcalde-Presidente, Miguel Riestra Paris. 8.532-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta de las obras correspondientes al proyecto de urbanización de la calle Nuestra Señora del Portal.**

**Objeto:** Subasta de las obras correspondientes al proyecto de urbanización de la calle Nuestra Señora del Portal.

**Duración:** El plazo de ejecución de las obras será el de doce meses, contados desde el día siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de seiscientos treinta y un mil ciento veinticuatro (631.124) pesetas, a las que hay que añadir doscientas treinta y tres

mil doscientas (233.200) pesetas de expropiaciones.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del presupuesto de la obra.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposición y documentos:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en cuyo anverso se consignará, firmada por el licitador, la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización de la calle Nuestra Señora del Portal».

Dentro del mismo sobre de la propuesta se incluirá el resguardo del depósito provisional y una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; certificado que acredite estar matriculado en la contribución industrial como contratista de obras; documentos acreditativos de que el solicitante se halla al corriente en el pago de subsidio, seguros sociales y Montepíos Laborales, y el carnet de Empresa con responsabilidad o, en su defecto, el certificado que acredite lo tiene solicitado.

Las referidas propuestas serán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente lo represente por medio de poder bastanteadado por el señor Secretario del excelentísimo Ayuntamiento; se extenderá en papel reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y el sello municipal adecuado, y su redacción se ajustará al modelo que se inserta al final.

La subasta se celebrará en el salón de sesiones de esta Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte, igualmente hábiles, a contar del siguiente en el que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., años de edad ....., estado ....., profesión ....., vecino de ....., calle ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el respectivo expediente, se comprometo a ejecutar las obras del Proyecto de urbanización de la calle Nuestra Señora del Portal, con estricta sujeción al proyecto y demás provisiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Se acompaña a esta propuesta el resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional y la declaración jurada de no estar afecto de incapacidad y los demás documentos relacionados con la condición 4.ª del pliego de condiciones económico-administrativas. Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Orense, 19 de septiembre de 1975.—El Alcalde-Presidente, Miguel Riestra Paris.—8.533-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Rota (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la construcción de un monumento a la Paz en la plaza de España de esta localidad.**

**Objeto:** La construcción de un monumento a la Paz en la plaza de España de esta localidad.

**Tipo de licitación:** Un millón cuatrocientas mil (1.400.000) pesetas, a la baja.

**Duración:** Doce meses

**Garantías:** Provisional, 28.000 pesetas;

definitiva, 4 por 100 del tipo de adjudicación. También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

*Oficina donde se encuentra el expediente:* Secretaría General del Ilustrísimo Ayuntamiento de Rota (Cádiz).

*Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:* Durante veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este Ilustrísimo Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

*Apertura de plicas:* En el Salón Capitular de este Ilustrísimo Ayuntamiento, el siguiente día hábil a la terminación del plazo de recepción de plicas y a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... de ..... de ..... en ..... con capacidad legal para contratar; enterado del anuncio y pliego de condiciones para el concurso de construcción de monumento a la Paz en la plaza de España de la villa de Rota, en nombre propio ofrece realizar la expresada obra en la suma de ..... (en letra y cifra), con absoluta conformidad al pliego de condiciones, económico-administrativas que rige el expresado concurso.

(Fecha y firma.)

Rota, 23 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Miguel Navarro Flores.—8.475-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos mecanizados correspondientes a la confección del padrón municipal y actualización del mismo.*

Es objeto de este concurso la obtención mecanizada de:

1.1. Confección de un pre-padrón de habitantes.

1.2. Mantenimiento y actualización del fichero general de población, hasta el 31 de octubre de 1980.

Los licitadores deberán hacer constar en el modelo de proposición el precio por el que se comprometen a realizar el trabajo, verificando en la documentación adjunta oferta para los trabajos comprendidos en el apartado 8 del pliego de condiciones del concurso.

La realización del trabajo ofertado deberá ajustarse a los plazos establecidos en el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de 17 de mayo de 1952 y las modificaciones posteriores e instrucciones dictadas por la Dirección General de Estadística; los trabajos complementarios, en el plazo que se convenga por ambas partes contratantes.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de licitación.

La garantía provisional es de 40.000 pesetas, y la garantía definitiva se fija en 80.000 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de los trabajos mecaniza-

dos correspondientes a la confección del padrón municipal y actualización del mismo», en el Negociado de Contratación de Secretaría, durante las horas normales de oficina, admitiéndose las mismas hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día inmediato hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

El Ayuntamiento se compromete a efectuar las consignaciones presupuestarias correspondientes con anterioridad a la adjudicación y formalización del contrato a que se refiere el presente concurso.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de ... vecino de ..... con domicilio en ..... según acreditada con el poder que en debida forma acompaña), enterado, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián para adjudicación de los trabajos mecanizados correspondientes a la mecanización del padrón municipal y actualización del mismo, habiendo constituido la garantía provisional y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones fijadas al efecto, se comprometo a realizar los trabajos mencionados, a razón de ..... pesetas, verificando en la documentación adjunta oferta para los trabajos comprendidos en el apartado 8 del pliego de condiciones citado.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los productores de cada oficio y categoría que utilice para efectuar dichos trabajos, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no serán inferiores a lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de Guipúzcoa, quedará expuesto el pliego de condiciones referente a este concurso, a los efectos prescritos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, condicionando el plazo de presentación de proposiciones a que no se formulen reclamaciones al citado pliego de condiciones.

San Sebastián, 7 de octubre de 1975.—El Alcalde, Francisco Lasa Echarri.—8.927-A

*Resolución del Ayuntamiento de Torrente (Valencia) por la que se anuncia concurso para la instalación del alumbrado general de la ciudad, grupo primero.*

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el 2 de julio del año en curso el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la instalación del alumbrado general de la ciudad, grupo primero, según proyecto redactado por el Ingeniero Industrial municipal don Luis Merelo y Mas, sin haberse producido reclamaciones, se anuncia, haciendo constar:

1. *Objeto:* Es la instalación del alumbrado público indicado.

2. Precio base, a la baja, es el de novecientas setenta y seis mil ochocientas quince (97.615) pesetas, pudiéndose aplicar revisiones de precios autorizados por el Decreto 1757/1974.

3. *Fianzas:* La provisional será de veintinueve mil trescientas cinco (29.305) pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 de la adjudicación, y podrá ser presentada en metálico o en valores públicos en la Caja Municipal o en la General de Depósitos o sucursales.

4. *Plazo:* Para presentar las plicas se dan veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de plicas tendrá lugar a los veintidós días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Consistorial de Torrente, a las doce horas y ante la Mesa correspondiente.

5. *Documentación:* Las propuestas se harán en dos sobres: El primero con el número 1, y en cuyo anverso irá «Referencias del concurso para instalación del alumbrado general de la ciudad, grupo primero», adjuntando resguardo de la fianza provisional, declaración jurada de no estar incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad de licitador, Memoria con referencias técnicas y económicas, detalle de obras o instalaciones anteriores, elementos de trabajo de que dispone, carnet de Empresa con responsabilidad y demás circunstancias. No se admitirán variantes al proyecto del Ingeniero, las tomas de tierra de los puntos de luz serán a cargo del adjudicatario.

El segundo contendrá únicamente la proposición, según el siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... documento nacional de identidad número .....; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... sobre concurso de instalación de alumbrado general de la ciudad, grupo primero, se comprometo a la ejecución de la misma por ..... pesetas ..... céntimos (en letra), con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones que conoce y acepta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el anverso irá: Número 2 «Proposición para tomar parte en el concurso de instalación de alumbrado general de la ciudad, grupo primero».

La proposición irá reintegrada con timbro del estado de seis pesetas, sello municipal de cinco pesetas y sello de 200 pesetas de la Mutualidad, y cualquier poder será bastantado a costa del licitador por el Secretario Letrado de la Corporación.

6. El plazo para la instalación completa es el de tres meses y un año en cuanto al plazo de garantía a partir de la recepción provisional.

7. Los pagos se harán con cargo al correspondiente presupuesto ordinario y según certificación del Ingeniero Director de la misma don Luis Merelo y Mas, a base de un 50 por 100 a la mitad de las obras y el otro 50 por 100 restante a la terminación de la misma y recepción provisional.

8. Todos los gastos e impuestos, incluido el de Tráfico de Empresas, serán a cargo del adjudicatario.

El correspondiente proyecto y presupuesto han obtenido las autorizaciones necesarias.

Lo que se hace saber a los citados efectos.

Torrente, 15 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Vicente Soria Planells.—El Secretario, Enrique Crespo González.—8.500-A.